

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**19255** REAL DECRETO 1307/2005, de 4 de noviembre, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Barcelona a don José Luis Barrera Cogollos.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 27 de octubre de 2005, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.2 y 337 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Vengo en nombrar Presidente de la Audiencia Provincial de Barcelona a don José Luis Barrera Cogollos, en provisión de la vacante producida por expiración del plazo legal por el que había sido nombrado con anterioridad para el mismo cargo.

Dado en Madrid, el 4 de noviembre de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

**19256** REAL DECRETO 1308/2005, de 4 de noviembre, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Murcia a don Andrés Pacheco Guevara.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 27 de octubre de 2005, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.2 y 337 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Presidente de la Audiencia Provincial de Murcia a don Andrés Pacheco Guevara, Magistrado con destino en la misma Audiencia Provincial, en provisión de la vacante producida por nombramiento para otro cargo de don Antonio Salas Carceller.

Dado en Madrid, el 4 de noviembre de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**19257** ORDEN JUS/3622/2005, de 14 de noviembre, por la que se resuelve concurso de traslado para la cobertura de plazas vacantes en el Ministerio Fiscal, convocado por Orden JUS/3007/2005, de 21 septiembre.

Por Orden JUS/3007/2005, de 21 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 30 de septiembre de 2005), se convocó concurso de traslado para la cobertura de plazas vacantes en el Ministerio Fis-

cal. Concluido el plazo para la presentación de instancias por los interesados y cumplimentados los trámites preceptivos para la resolución del concurso, dispongo:

Primero.—Asignar los destinos que se indican a los Abogados Fiscales que a continuación se relacionan:

Doña Silvia Rojas Rodríguez, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Ceuta de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Doña Sara González Verdejo, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Osuna de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Doña Inés María Herreros Hernández, en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

Doña Enriqueta De Armas Roldan, en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Don Alfonso Galan Isla, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Laredo de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

Doña Mónica Marcos Almazan, en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Susana Martín Vicente, en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Noelia Lecumberri Martínez-Mari, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de San Feliu de Llobregat de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Eva María Calvete García, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Vigo de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Doña María Del Mar Scharfhausen Peláez, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Collado-Villalba de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña Olga Muñoz Mota, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Collado-Villalba de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña Montserrat Luque Molina, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Lorca de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.

Doña Nuria Tornero Tendero, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Benidorm de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Doña Gloria Yoshiko Kondo Pérez, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Elx de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Don Sergio Bataller Lara, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Vinaroz de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Castellón.

Doña Cristina Ferreira Morales, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de El Ejido de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Almería.

Don Pedro José Gosálvez Olmo, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Doña Rocío Durán Bollo, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Jerez de la Frontera de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Doña María Teresa Mira Herrera, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Córdoba.

Doña Eva María Mas Curia, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Córdoba.

Doña Ángela Jiménez García, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Lucena de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Córdoba.